

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2022**

**Número de Incripción: 60**

**Número de Repertorio: 117**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 60 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1314929710	MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274232000	35353	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: miércoles, 05 enero 2022

Fecha generación: miércoles, 05 enero 2022



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 7 7 9 9 B U 8 8 R L G



**MEMORANDO**  
**MTA-DPSI-MEM-271220211047**

**PARA:** Moreira Mendoza George Bethsabe  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

**FECHA:** Manta, 27 de diciembre del 2021

**ASUNTO:** CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

**Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno**, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **TERCERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **15 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO  
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez  
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL



Factura: 003-004-000027532



20211308003P01949

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

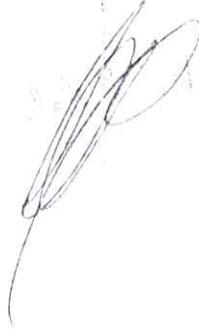


Escritura N°	20211308003P01949						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS CUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:48)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314929710	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2,00						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20211308003P01949
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

  
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA







**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**  
**ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**



2021	13	08	03	P01949
------	----	----	----	--------

**ADJUDICACIÓN QUE OTORGA**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**A FAVOR DE LA SEÑORA:**

**MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA**

**CUANTIA: USD 2,28 Y AVALUO: \$15.452,15**

**DI: 2 COPIAS**

**D/B**

NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

A

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos

habilitantes; y, DOS.-La señora **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA** de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131492971-0 y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 098155306-3, correo electrónico: [martinezanchundiam@gmail.com](mailto:martinezanchundiam@gmail.com), dirección: Si mi casa primera etapa lote #32 Manz.5, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** -Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCÁLDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA** de estado civil soltera, ecuatoriana,



portadora de la cédula de ciudadanía No. 131492971-0 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA".

**SEGUNDA: ANTECEDENTES** - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m<sup>2</sup> ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1. - con una superficie de 182.559,86m<sup>2</sup>. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m<sup>2</sup>. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m<sup>2</sup>. LOTE N. 4. - con un área de 1,177.302,82m<sup>2</sup>. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de 268.513,73m<sup>2</sup> desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m<sup>2</sup> y de acuerdo al proceso de expropiación

Ab. Alex Arturo Cevallos Chirig  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20 de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m<sup>2</sup>. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de enero de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de enero de 2020, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152, de fecha 11 de diciembre de 2019. 5. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 6. Que, el Certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 7. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que, de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA, SEGÚN LA VISITA REALIZADA A LA BENEFICIARIA, SU GRUPO FAMILIAR ES DE 6 MIEMBROS Y EL ÚNICO QUE TRABAJA ES EL



CÓNYUGE QUIEN TIENE INGRESOS APROXIMADOS DE \$400,00, LA MADRE VIVE CON ELLA QUIEN PRESENTA DISCAPACIDAD FÍSICA DE UN 69%. De acuerdo al diagnóstico social, se menciona que, BASADOS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA LOS INGRESOS QUE TIENE LA FAMILIA SON BAJOS YA QUE SOLO EL CÓNYUGE ES QUIEN LABORA. Conclusión y Recomendación. - EN BASE A LA INFORMACIÓN QUE PRESENTAN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA FAMILIA SON LIMITADAS, LO QUE ES PERTINENTE LA BÚSQUEDA DE MECANISMOS PARA OBTENER LA ESCRITURA DE LA VIVIENDA DONDE LA FAMILIA HABITA, Y QUE FUE ENTREGADA POR SER DAMNIFICADA POR EL TERREMOTO DEL 2016. 8. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 32, cuya clave catastral es 3-27-42-32-000, con el avalúo total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 15/100 (\$ 15.452,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

**TERCERA: ADJUDICACIÓN.** - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 35353, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE 32 de la MANZANA 05, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 7,00m - Herradura 5; Por ATRÁS: 7,00m - Lote # 37; por el COSTADO DERECHO: 13,00m - Lote # 31; por el COSTADO

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

Ai

IZQUIERDO: 13,00m - Lote # 33; Con un ÁREA TOTAL de 91,00m<sup>2</sup>. **CUARTA:**

**PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.** - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del canton Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # 001017/005342 de fecha 23 de agosto del 2021. **SEXTA. -GASTOS:** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR:** EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **OCTAVA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño, con matrícula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales

que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

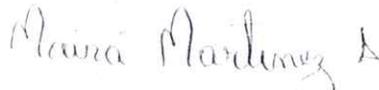


Libro # 32 A  
Municipio # 5

**Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.**

**C.C.No.130632501-8**

**ALCALDE DEL G.A.D.M.**



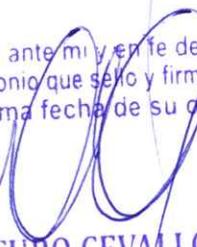
**SRA. MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ MACHUNDIA**

**C.C. No.131492971-0**



**ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

**RAZON:** se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que seño y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



**AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**

HOJA EN  
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN  
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN  
BLANCO



Desde 1890  
al servicio  
de la COMUNIDAD

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001  
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

**COMPROBANTE  
INGRESO A CAJA**  
000021031

Nº PAGO

39679

FECHA DE EMISION

2021/07/15 9:10

FECHA DE PAGO

15/07/2021 11:53:00a.m.

Nº TITULO DE CREDITO

598913

PERIODO

2021

CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001

UBICACION

Direccion: MANTA / PROGRAMIA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 32 |

DETALLE

## RUBROS DEL TITULO

Certificado de Solvencia por Predio

\$ 0

(+)SUB-TOTAL (1)

0.00

## ADICIONALES

## DETALLE DEL PAGO

(+)SUB-TOTAL (2)

\$ 0.00

(-)Descuento

\$ 0.00

(-)Abonos Título

\$ 0.00

(+)Emisión

0.00

(+)Interés

0.00

(+)Coactiva

0.00

SUBTOTAL 1

0.00

SUBTOTAL 2

0.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

USD 0



MIENDEZ MERO ANA MANTILDE  
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



FIRMES CON  
EL CAMBIO

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102021-046009

N° ELECTRÓNICO : 213686

Fecha: 2021-10-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

#### DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-42-32-000

Ubicado en: PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 32

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 91 m<sup>2</sup>

#### PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,642.00

CONSTRUCCIÓN: 9,810.15

AVALÚO TOTAL: 15,452.15

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



14663299QQCP9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-26 09:16:17

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 102021-046399

Manta, martes 26 octubre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534  
DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-42-32-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 32 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,452.15 QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CS /)



1470226FPPULO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opcion validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112021-046978

Manta, jueves 04 noviembre 2021

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1314929710**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida*  
**Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



147601FEWMAVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112021-046977

Manta, jueves 04 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1314929710**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



147600BJR1GG0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Oficio Nro. MIDUVI-CZ4-M-2021-0464-O

Portoviejo, 25 de junio de 2021

**Asunto:** Solicitud de certificación de ser beneficiario de una vivienda ubicada en el cantón Manta, programa Si Mi Casa Mz-5 Bloque 32

Señora  
Maira Alejandra Martínez Anchundia  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de la Coordinación General Regional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Tomando en consideración el oficio Nro. GADMCMANTA-EMVDUSVEP-2021-0017-O de fecha 03 de junio 2021, suscrito por Marlene Zambrano Zambrano, Gerente General Subrogante de la Empresa Municipal de Vivienda del cantón Manta, solicitando la emisión de una certificación que respalde la entrega recepción de varias viviendas detalladas en el citado documento, esto, como parte del proceso de legalización de predios a favor de cada uno de los beneficiarios; al respecto, me permito adjuntar memorando Nro. MIDUVI-OTPSM-2021-1580-M suscrito por la Lcda. Eliana Pruss Pin, Gestora Social de la Oficina Técnica MIDUVI Manabí, quien señala:

*"(...) solicitan emitir certificación a la ciudadana MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA con cédula de identidad 131-0929710, solicita una certificación de ser beneficiario de una vivienda ubicada en el cantón Manta, del programa Si Mi Casa Mz 5 bloque 32.*

*Según seguimiento de de ficha de Uso y Ocupación en campo se certifica que el señor MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA, habita en la vivienda cumpliendo con el uso adecuado de la vivienda."*

Particular que traslado para los fines correspondientes.

Cabe señalar que esta Cartera de Estado está dispuesta a brindar con calidad y calidez toda la información adicional que sea necesaria.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Carlos Xavier Mafla Looz  
**COORDINADOR GENERAL REGIONAL**

Referencias:  
- MIDUVI-OTPSM-2021-1580-M

Anexos:  
- miduvi-otpsm-2021-1580-m.pdf

Copia:  
Señora Licencia la  
Eliana Jacqueline Pruss Pin  
**Servidor Público 3**





Oficio Nro. MIDUVI-CZ4-M-2021-0464-O

Portoviejo, 25 de junio de 2021

vi

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:  
**CARLOS  
XAVIER MAFLA**

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

**Dr. George Moreira Mendoza**, Registrador de la propiedad  
del cantón Manta, a solicitud de la GOB.

### CERTIFICO

Que revisado el archivo tanto físico como digital de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de **MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA** sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha y en estado civil de soltero.

**Manta, 21 de Junio del 2021**



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**Dr. George Moreira Mendoza**  
Firma del Registrador de la Propiedad.



L.T.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

35353

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025517  
Certifico hasta el día 2021-10-14:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3274232000

Fecha de Apertura: viernes, 22 junio 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: CONJUNTO HABITACIONAL SI MI CASA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

**LINDEROS REGISTRALES:** URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.-  
LOTE 32 DE LA MANZANA 05.

AREA TOTAL: 91,00M2

Con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 7,00- herradura 5.

Atras: 7,00- lote 37.

Derecho: 13,00 - Lote 31.

Izquierdo: 13,00 - lote 33.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
COMPRA VENTA	RESOLUCION DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 7 ] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610,71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82 m2.

Número de Inscripción : 1221

Folio Inicial: 23216

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 23246

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

**Registro de : PLANOS**

[2 / 7 ] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 377

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2942

Folio Final : 394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

**Registro de : PLANOS**

[3 / 7 ] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 443

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3275

Folio Final : 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 7 ] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	391

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7 ] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7 ] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 904

Folio Inicial: 16419

Número de Repertorio: 3997

Folio Final : 17134

Número de Inscripción : 519

Folio Inicial: 11855

Número de Repertorio: 3317

Folio Final: 11922



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[ 7 / 7 ] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Número de Inscripción : 1285 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2778 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Protocolización de Resolución de Reversión N° 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantar:en 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>7</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025517 certifico hasta el día 2021-10-14, la Ficha Registral Número: 35353.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 0 días, excepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



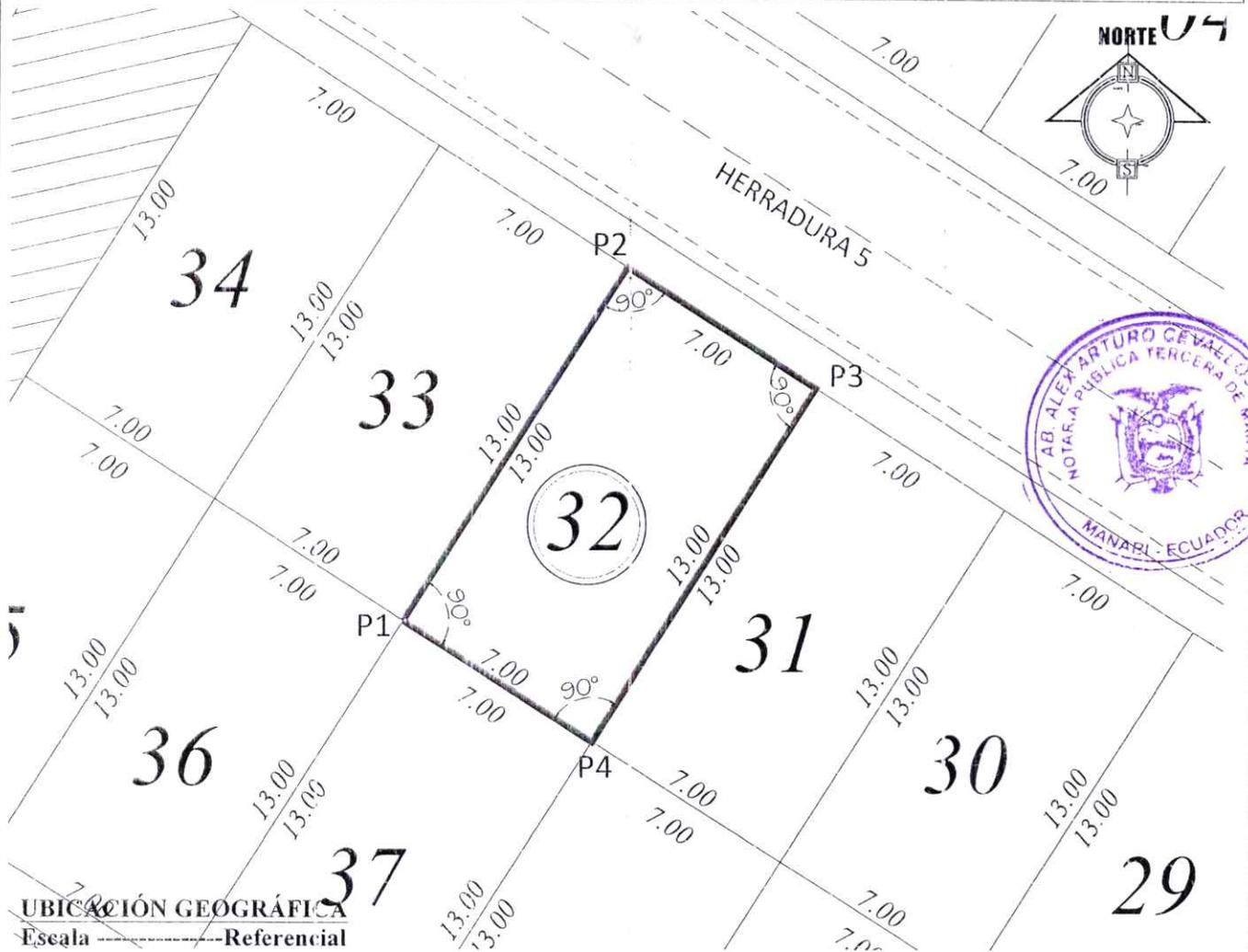
2 2 4 3 7 9 1 0 1 T U I V



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PUNTOS	COORDENADAS FSAD - 84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	530570.12	9889210.28	FRENTE: 7.00 M- HERRADURA 5
2	530577.09	9889221.26	ATRÁS: 7.00 M- LOTE #37
3	530582.99	9889217.50	C. DERECHO: 13.00 M - LOTE #31
4	530576.02	9889206.53	C. IZQUIERDO: 13.00 M - LOTE #33
			ÁREA TOTAL: 91.00 M2



**IMPLANTACIÓN GENERAL**  
Escala ----- 1:200



**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA  
UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS**



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: MARTINEZ ANCHUNIDA MAYRA ALEJANDRA	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 314929710	CLAVE CATASTRAL N°: 3274232000
BARRIO: SI VIVIENDA	SECTOR: SI VIVIENDA
MANZANA N°: 5	LOTE N°: 32
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO DEL 2021	TIEMPO DE PCSESIÓN: 5 AÑOS
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 36.00 M2	

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OFICIO MTA-DSGC-CFI-020720211000  
Manta, 02 de julio de 2021

VELEZ VELEZ SOFIA MARLENE  
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA  
PABLO LEONARDO PEÑARRIETA LOPEZ  
JOHANA MONSERRATE BRIONES QUIROZ  
YOZA CHOEZ SHIRLEY MARIA  
MACIAS LINCE JESSICA ROCIO  
VIZUETA PENARRIETA JANETH MARILYN  
PALMA MACIAS MARIA CRISTINA  
MANZANA 5 "SI VIVIENDA"  
Presente

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

**Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.-** "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado  
PAZMINO digitalmente por  
CASTRO DALTON ALEXI  
PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro  
SECRETARIO MUNICIPAL



OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000

Manta, 02 de julio de 2021

Señores

ZAMBRANO ANCHUNDIA DIANA CAROLINA  
LOPEZ ANCHUNDIA PATRICIA JASMIN  
REYES DELGADO PAULA FELISA  
DELGADO ANCHUNDIA ANGELA  
MACIAS DELGADO ANGELA KARINA  
PIGUAVE ALONSO MERCEDES GEOCONDA  
MACIAS PILAY TOMAS AUGUSTO  
CATAGUA FERNANDEZ HOLGER MIGUEL  
ZAMORA BAILON NILO WILFRIDO  
AVILA LOPEZ MARIA GABRIELA  
ANCHUNDIA ANCHUNDIA VICTORIA MARIUXI  
SANCHEZ DELGADO KLEVER HERNAN  
LOOR SANCHEZ ANA VIVIANA  
AMAGUA AMAGUA LUIS FERNANDO  
ACOSTA ALONSO JOSE LUIS  
YOZA MERA SANTA CECILIA  
QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL  
PIN VIVAS JULIO CESAR  
VIZUETE PENARRIETA DIEGO ARMANDO  
VELEZ BAZURTO MARTHA ZENOVIA  
RENDON FREIRE NINFA GABRIELA  
GONZALES ALCIVAR MARISELA JASMIN  
SORNOZA INTRIAGO MARIA FERNANDA  
CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA  
MERO MERO ELSA MONSERRATE  
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL  
PONCE CASTRO EDUARDO FERNANDO  
PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA  
INTRIAGO MACIAS MARIA LORENA  
BLACIO PILAY GABRIELA ELIZABETH  
MACIAS PILAY JENNY SULEIMA  
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA  
CASTILLO QUIROZ EVERILDE NORMANIA  
CEVALLOS ROMERO CHRISTIAN ARMANDO  
CAMPOVERDE ALVARADO JAIME ARTURO  
MERO CATAGUA GABRIELA ELIZABETH  
DELGADO LOPEZ ROCIO VERONICA  
LUCAS LOPEZ ROSA GLADIS  
LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO  
PICO SALTOS ANA ALEXANDRA  
CUSME DOMINGUEZ ANDREA MARIBEL  
VELEZ MACIAS MARIA ARACELY  
FERNANDEZ ARAUZ JORGE ELIAS

  
  
SECRETARIA DEL CONCEJAL



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001017/005342

Fecha: 08/23/2021

Contribuyente: MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA

VP-435146

Identificación: CI 1314929710      Teléfono: ND

Correo:

Dirección: NSD

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Res.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/052912	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	2.28
Total:								2.28	2.28

#### FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	23/08/2021				2.28	0.00	0.00	2.28
Total:					2.28		0.00	2.28

mario\_gavilanes 23/08/2021 08:20:29



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



República del Ecuador  
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

**ALCALDE**

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta



para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019  
hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoárgote  
VICEPRESIDENTE

María Adriana Canizares  
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano  
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco  
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga  
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez  
SECRETARIO

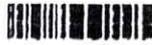
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 13 de mayo HORA: 11:25

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 EJECUCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y  
 IDENTIFICACIONES DEL ECUADOR

C.C. 130632501-8  
 CIUDADANÍA  
 IDENTIFICACIONES  
**INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL**  
 LEONARDO MANRIQUE DE  
**MANABI**  
**MANTA**  
**MANTA**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-20  
 IDENTIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

SUPERIOR 1000400  
 V03012244  
**INTRIAGO ROSADO AGUSTIN**  
**QUIJANO FRANCO ROSA JUSTINA**  
**MANTA**  
 2016-11-16  
 2025-11-16  



**CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021**  


PROVINCIA: **MANABI**  
 CIRCUNSCRIPCION: **2**  
 CANTÓN: **MANTA**  
 PARROQUIA: **MANTA**  
 ZONA: **1**  
 JUNTA No. **0038 MASCULINO**

N° 37712894  
  
 C.C. 1306325018  
**INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL**

  
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emissor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-645-99951



217-645-99951

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDIFICACIÓN

N. 131492971-0



CATEGORÍA DE CIUDADANÍA: CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-04-29  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



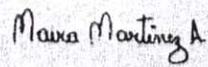
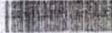
INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / CATEGORÍA: ESTUDIANTE V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARTINEZ LOPEZ JORGE PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA CEDEÑO YOLANDA MARISOL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-07


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 CANTÓN: MANTA  
 PARROQUIA: LOS ESTEROS  
 ZONA: 1  
 JUNTA: 0014 FEMENINO

N. 11355103  
 131492971-0



EXERCICIO: 131492971-0

MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1314929710

**Nombres del ciudadano:** MARTINEZ ANCHUNDIA MAIRA ALEJANDRA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 29 DE ABRIL DE 1993

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** MARTINEZ LOPEZ JORGE PABLO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** ANCHUNDIA CEDEÑO YOLANDA MARISOL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 7 DE MARZO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Maira Martínez A.

N° de certificado: 218-646-54555



218-646-54555

*J. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

